



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA EN GEOLOGÍA, MINAS, PETRÓLEOS Y AMBIENTAL

**ACTA N° 04 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
DE 10 DE FEBRERO DE 2020**

En la Sala de Sesiones de Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería en Geología, Minas, Petróleos y Ambiental, siendo las catorce horas, del día lunes diez de febrero del año 2020, con la presencia de los siguientes miembros:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO
1	Ing. Gustavo Pinto Arteaga Mgr.	Decano
2	Ing. Galo Albán MSc.	Primer Vocal Docente
3	Ing. Oswaldo Espín Garzón MSc.	Segundo Vocal Docente, Alterno
4	Srta. Andrea Monroy Briones	Representante Estudiantil

Y con la participación de:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO
1	Doctor Jorge Ortiz Herrera MSc	Subdecano
2	Ingeniero Francisco Viteri MSc	Director de la Carrera de Ingeniería en Geología
3	Ingeniero Danny Burbano MSc	Director de la Carrera de Ingeniería en Minas
4	MSc. Bolívar Enríquez	Director de la Carrera de Ingeniería de Petróleos
5	Ingeniero Teresa Palacios MSc	Directora de la Carrera de Ingeniería Ambiental
6	Ingeniero Marlon Ponce MSc	Director de Posgrado

Se instala la sesión extraordinaria del Consejo Directivo, una vez que se ha constatado el quórum reglamentario, conforme lo indicado por la Secretaría Abogada, Dra. Ruth Recalde Guerrón, quien actúa como Secretaria del Consejo.

Asisten en calidad de invitados: Ingeniero Elías Ibadango, Representante Docente al Honorable Consejo Universitario y señora Juanita Tulcanaza, Presidenta de la Asociación de Empleados de la Facultad.

El señor Decano, como Presidente de Consejo Directivo pone en conocimiento el Orden del Día, que será tratado y que es el siguiente:

1. Revisión y Aprobación de los Planes de Mejoras de las Carreras de Ingeniería en Geología, Ingeniería en Minas, Ingeniería en Petróleos e Ingeniería Ambiental.
2. Revisión y Aprobación de los Planes de Transición de las Carreras de Ingeniería en Geología, Ingeniería en Minas, Ingeniería en Petróleos e Ingeniería Ambiental.

Siendo las catorce horas con seis dos minutos el señor Decano indica que debe abandonar la sesión y encarga la dirección de la misma al señor Subdecano.

DESARROLLO:

1. Revisión y Aprobación de los Planes de Mejoras de las Carreras de Ingeniería en Geología, Ingeniería en Minas, Ingeniería en Petróleos e Ingeniería Ambiental.

Se conocieron los Planes de Mejoras de las Carreras de Ingeniería en Geología, Ingeniería en Minas, Ingeniería en Petróleos e Ingeniería Ambiental

Al respecto el Consejo Directivo RESUELVE:

- **Aprobación Planes de Mejoras de las Carreras de Ingeniería en Geología, Ingeniería en Minas, Ingeniería en Petróleos e Ingeniería Ambiental con las observaciones realizadas.**
- **Disponer se remitan los documentos finales a la Secretaría de la Facultad para que los mismos sean remitidos a la Dirección Aseguramiento de la Calidad de la Universidad**



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA EN GEOLOGÍA, MINAS, PETRÓLEOS Y AMBIENTAL

ACTA N° 04 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
DE 10 DE FEBRERO DE 2020

2. Revisión y Aprobación de los Planes de Transición de las Carreras de Ingeniería en Geología, Ingeniería en Minas, Ingeniería en Petróleos e Ingeniería Ambiental.

Al respecto el Consejo Directivo RESUELVE:

- **Invitar al arquitecto Alfonso Isch, Director Académico, asista a la Facultad a una reunión de trabajo con el fin de que aclare algunas dudas con respecto a los procesos de transición de las mallas curriculares de las Carreras de Ingeniería en Geología, Ingeniería en Minas, Ingeniería en Petróleos e Ingeniería Ambiental.**

Sin más que tratar se levanta la sesión a las diecisiete horas veinte y cinco minutos.


Ing. Petr. Gustavo Pinto Arteaga, Mgtr.
DECANO


Dr. Jorge Ortiz Herrera.
SUBDECANO


Dra. Ruth Recalde G.
SECRETARIA ABOGADA
SECRETARIA DE CONSEJO DIRECTIVO

RAZÓN.- La presente Acta fue aprobada en Sesión Ordinaria de Consejo Directivo celebrada el día lunes 13 de abril del año 2020 e incluye las observaciones realizadas al Acta en dicha sesión.- LO CERTIFICO.- Quito D. M., 14 de abril de 2020.


Dra. Ruth Recalde G.
SECRETARIA ABOGADA
SECRETARIA DE CONSEJO